



# ADECUACIÓN DE TARIFAS CTR

Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR), concesionaria de servicio público telefónico, en conformidad al Decreto Supremo N° 16 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 23 de Febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial el 09 de Julio de 2009, informa que a partir de esta fecha, sus tarifas máximas autorizadas para servicios y prestaciones a concesionarias de telecomunicaciones son las siguientes:

Tarifas vigentes desde el 5 de Diciembre de 2009

Valores en pesos Incluyen IVA

## 1.- Servicio de Uso de Red

Servicios	Tarifa (\$)
<b>Servicio de Acceso Area Tarifaria 1 (red Urbana)</b>	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	0,3897
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	0,2923
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	0,1948
<b>Servicio de Acceso Area Tarifaria 2 (red Rural)</b>	
Cargo de Acceso Horario Normal (\$/segundo)	4,6596
Cargo de Acceso Horario Económico (\$/segundo)	3,4947
Cargo de Acceso Horario Nocturno (\$/segundo)	2,3298
<b>Servicio de Tránsito de comunicaciones</b>	
Cargo del Servicio de tránsito Horario Normal (\$/segundc)	0,2326
Cargo del Servicio de tránsito Horario Económico (\$/segundc)	0,1745
Cargo del Servicio de tránsito Horario Nocturno (\$/segundc)	0,1164

## 2.- Servicio de Interconexión en los PTRs y facilidades asociadas

Servicios	Tarifa (\$)
<b>Conexión al Punto de Terminación de Red (PTR)</b>	
<b>Conexión al PTR mediante troncales, opción agregada</b>	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	65.743,9
<b>Conexión al PTR mediante troncales, opción desagregada</b>	
Renta Mensual por E1 (\$/E1/mes)	47.440,5
<b>Desconexión de troncales</b>	
Cargo por desconexión por E1 (\$/E1)	32.436,5
<b>Adecuación de Obras Civiles</b>	
<b>Habilitación y uso de cámara y túnel de entrada por usuario</b>	
Cargo por habilitación por usuario	217.774,8
<b>Uso de canalizaciones y tendido de cables</b>	
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	5.565,5
<b>Cargo por terminación de block de 100 pares MDF</b>	176.320,9
Cargo por Block (\$/block)	
<b>Cargo por terminación de bandeja de 32 fibras ópticas en FDF o IDF</b>	208.081,3
Cargo por Bandeja (\$/bandeja)	
<b>Mantenimiento de terminación por conexión MDF o FDF</b>	831,1
Renta mensual por block o bandeja (\$/block o \$/bandeja)	
<b>Uso de Espacio Físico y Seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>	
<b>Adecuación de espacio físico en PTR</b>	
Cargo por habilitación por metro cuadrado (\$/sitio)	117.199,5
<b>Arriendo de espacio físico en PTR</b>	
Renta Mensual por metro cuadrado (\$/m2/mes)	14.766,0
<b>Supervisión de visitas</b>	
Cargo por evento (\$/visita)	9.973,2
<b>Deshabilitación del espacio físico en PTR</b>	
Cargo por deshabilitación por metro cuadrado (\$/sitio)	117.199,5
<b>Uso de Energía Eléctrica</b>	
Cargo mensual por Kilowatt consumido (\$/KWh/mes)	347,8
<b>Climatización</b>	
Cargo mensual por Kilowatt disipado (\$/kwatt/mes)	69,3
<b>Enrutamiento de Tráfico de concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>	
<b>Reprogramación del encaminamiento del tráfico</b>	
Cargo por evento (\$/evento)	61.707,2
<b>Adecuación de la Red para incorporar y habilitar el código de portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>	
<b>Incorporación de la numeración del portador y habilitación de su encaminamiento</b>	
Cargo por evento (\$/evento)	76.449,3

## 3.- Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicio complementario

Servicios	Tarifa (\$)
<b>Medición</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0415
<b>Tasación</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0691
<b>Facturación</b>	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	5,7398
<b>Cobranza</b>	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	207,7
<b>Administración de Saldos de cobranza</b>	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0415

## 4.- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador

Servicios	Tarifa (\$)
<b>Información sobre Modificación de redes telefónicas necesarias para operar el sistema multiportador discado y contratado</b>	
Renta anual (\$/año)	52.155,3
<b>Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el SMPD y SMPC</b>	
<b>Informe de suscriptores y tráfico para portadores</b>	
Renta mensual (\$/mes)	43.029,3
<b>Acceso remoto a información actualizada</b>	
Renta anual (\$/año)	983.435,3
<b>Informe semanal de tráfico para portadores</b>	
Cargo por informe (\$/informe)	48.368,6
<b>Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado</b>	
<b>Habilitación en la red de la Concesionaria</b>	
Cargo por habilitación (\$)	5.352,5
<b>Mantenimiento y operación del SMPC en la red de la concesionaria</b>	
Renta mensual (\$/mes)	1.884.170,6
<b>Activación o desactivación de suscriptor</b>	
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor (\$)	2.676,2